



2º Congreso Nacional de Educación Alternativa para la Transformación Socio Ambiental

16 y 17 de Noviembre

RESOLUTIVOS GENERALES

1. Este Congreso, continuidad del primero realizado en Junio pasado en la Casona de Xicoténcatl de la Ciudad de México, ha cumplido plenamente sus objetivos general y específicos:

General:

Dar continuidad al “Primer Congreso Nacional de Educación Alternativa para la Transformación Social”, construyendo un conocimiento crítico, democrático, popular, ético, sustentable, evolutivo, comunitario y comunal; que intercambie, articule e integre experiencias y proyectos alternativos en educación para la transformación socio ambiental en México.

Específicos:

- a) Analizar la situación actual y perspectivas de los proyectos de educación alternativa, en el contexto de las reformas legislativas.
 - b) Contribuir en el diseño de políticas públicas y legislativas que vinculen y reconozcan nuestros espacios y experiencias alternativas, como opciones de educación en nuestro país.
 - c) Reconocer el papel de la educación alternativa en la reconstrucción del tejido social, en comunión con la naturaleza.
 - d) Constituir una agenda nacional que proponga y articule las acciones de la educación alternativa para la transformación socio-ambiental.
2. Con la presencia del representante de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, Lic. Ramón Cárdenas y otros colaboradores, consideramos que se refrenda el acuerdo que la RUA mantuvo con el Secretario Esteban Moctezuma Barragán el día 12 de Abril pasado, en el contexto de la marcha multitudinaria que hicéramos de la Cámara de

Diputados al Zócalo y la SEP, en el sentido de que esta Subsecretaría atenderá los planteamientos de nuestras universidades.

3. Ante el mensaje que trajo el Lic. Cárdenas a este Congreso manifestamos que reconocemos y saludamos el esfuerzo de la SEP para considerar e incluir a las universidades alternativas y comunitarias en el anteproyecto de Ley General de Educación Superior, y le tomamos la palabra para continuar el diálogo y el trabajo conjunto con las autoridades, para contribuir decisivamente en la trascendental tarea de incrementar la cobertura del nivel superior de educación en México.
4. Derivado de ello, acordamos que el próximo 19 de Diciembre daremos a conocer nuestra propuesta integral en el ámbito de la educación superior comunitaria para dicho anteproyecto de ley, con el fin de que sea considerada en la discusión legislativa nacional.
5. Declaramos que este Congreso ha sido un fulgurante caleidoscopio de manifestaciones humanas, artísticas y de ideas, en el que se destacó la música, la danza, el vestido, la poesía, el canto, como saberes que distinguen a la gente oaxaqueña y a las comunidades escolares de la Universidad del Pueblo, por quienes nos sentimos profundamente agradecidos y orgullosos. Celebramos con afecto, respeto y admiración su capacidad de convocatoria, su organización, su esfuerzo colectivo y su impactante “tequio pedagógico”. Enhorabuena porque nació un gigante.
6. Asumimos el compromiso en todas las universidades de la RUA asistentes al Congreso, de luchar y trabajar unitariamente en la diversidad, por las terceras vías en el reconocimiento de planes y programas de estudio, en el financiamiento y en la gestión escolar, así como en una epistemología otra, la de nuestras comunidades.
7. Respetaremos las gestiones específicas ante la SEP u otras autoridades que realiza cada una de nuestras universidades para resolver su singular problemática, sin detrimento de la unidad de la RUA. Manifestamos contundentemente nuestro rechazo a la simulación, al entorpecimiento

burocrático de trámites y a las complicaciones legaloides que la DGAIR y otras instancias de la SEP despliegan para dilatar o ignorar nuestras demandas.

8. Nuestro Tercer Congreso Nacional de Educación Alternativa para la Transformación Socio Ambiental se irá consensando a través de procesos de diálogo que nos lleven a estructuraciones y articulaciones paulatinas, para ello nos convocamos a:

- a) Encuentro Conversatorio de Educadores Ambientales a realizarse los días 13 y 14 de Diciembre en el hotel Jardín de la Abundancia en Ocotitlán, Morelos. Evento en el que la RUA es convocante junto con el Consejo de Transformación Educativa y la UACM.
- b) Presentación de la propuesta RUA de educación superior comunitaria para la nueva Ley General de Educación Superior. Lugar y hora por definir.
- c) Foro en Defensa de las Normales Rurales y por la Autogestión Curricular, a realizarse el día 22 de Febrero de 2010, en la Normal del Mexe. Estado de Hidalgo.

9. Nos pronunciamos en repudio a la represión que los gobiernos de Chiapas y del Estado de México han desatado en contra de nuestros compañeros y compañeras de la Normal de Mactumactzá, la Normal Indígena Intercultural Bilingüe Jacinto Canek y la Normal de Tenería. Nos manifestamos en solidaridad con la combativa FECSM, con el normalismo rural de México y exigimos respeto a la autogestión del modelo educativo de la Normal del Mexe, en Hidalgo.

10. Nos solidarizamos con el pueblo combativo de Bolivia que se defiende contra el golpe de estado, contra la burguesía neoliberal y con todos los pueblos latinoamericanos que se oponen al abuso del poder. Rechazamos el uso de la violencia para acallar la protesta y el movimiento social.

11. Participaremos activamente en los distintos foros que la SEP u otras instituciones convocan en las entidades federativas para la discusión de la Ley General de Educación Superior.

12. Este Congreso solicita públicamente el dialogo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en virtud de lo estratégico que resulta la ampliación de oportunidades de estudio y trabajo para los y las jóvenes de la nación, dada la era crítica descomposición social, violencia e inseguridad en que vivimos.

¡PARA UN VERDADERA TRANSFORMACIÓN SOCIO AMBIENTAL, UNA
PROFUNDA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA!

¡NUESTRA APUESTA, ES POR LA VIDA!

¡NOS FALTAN 43!

Oaxaca, México a 17 de Noviembre de 2019.

